



NOTICIERO AFICS ARGENTINA

AÑO 31, N°2, abril-junio 2017



Acuarela (49.6 x 35.1 cm); Título: Abacaxi. Autora: Marianne Schandl, de AAFIB.

Editado por la Comisión Directiva de AFICS.

Editores Responsables: Antonio Pio, Isabel Narvaiz Kantor, Caty Iannello

Sede AFICS:

M.T. de Alvear 684, Piso 4º, 1058, Buenos Aires.

E-mail: argentina.afics@gmail.com

Tel: 011-4319-4200, Fax: 011-4319-4201

Atención: Martes de 14 a 16 horas, salvo 2da. quincena de diciembre y el mes de enero

SITIOS WEB donde consultar Noticieros AFICS Argentina:

www.onu.org.ar/afics

http://www.fafics.org/FAAFI-FAFICS_AFICS-Argentina_TE.htm

ÍNDICE

Pág.

46 Reunión del Consejo de FAFICS. Viena 17-20 julio 2017	3
Reunión Virtual de Asociaciones de Ex Funcionarios de NN.UU. en América Latina, 21/3/2017	5
TEMAS DE SALUD	11
Sobre ansiolíticos y sus riesgos	11
Mindfulness. Plena conciencia	12
REVISTA DE REVISTAS	15
Boletín AAFIB 118	15
Boletín Asociación Pensionados NN.UU. Costa Rica (APNU-CR)	15
Boletín Informativo Asociación Pensionados en México (AFPNU)	19
IN MEMORIAM	23
Luis A. LOYOLA	23
Gabriel A. SCHMUÑIS	24
Oscar P.LARGHI	25
Juan Carlos TEDESCO	
Para comunicarse con el Fondo de Jubilaciones de NNUU	26
GALERÍA DE OBRAS ARTÍSTICAS: Expone Manuel Kulfas	27
Noticias de Seguros de Salud	28
Sobre VITTAL	30
Ficha de Inscripción a AFICS/Pago de cuota	32
Fundación ALMA	33
GELQUIS TURISMO / BIKING BUENOS AIRES	33
Agradecimientos	34
EJERCICIO DE OBSERVACIÓN No.3	35



46 REUNIÓN DEL CONSEJO DE FAFICS

Viena 17-20 julio

Esta reunión del Consejo de FAFICS se efectuará entre 17 y 20 de julio próximos en la sede de las Naciones Unidas en Viena. Previamente, el 16 de julio se reunirá allí el Bureau de FAFICS. El *Pension Board* (Junta del Fondo de Pensiones) lo hará entre el 24 y 28 de julio.

AFICS Argentina estará representada por su presidente, Isabel N. Kantor (titular) y por Judit Luraschi (co-representante), nuestra socia residente en Viena, que ya ocupó ese lugar ad-honorem, en la reunión 45 del Consejo de FAFICS, Ginebra, julio 2016.

La Agenda provisoria de la Reunión, enviada por el Secretario, Jay Sundaresan, contiene los siguientes puntos de mayor interés para nuestra Asociaciones de América Latina:

Problemas de pensiones

A) Retrasos en el pago de las prestaciones de jubilación: nuevos pensionistas y cónyuges supervivientes

B) Informe del Comité Permanente

Reuniones con el Secretario / CEO de UNJSPF y el Responsable para Inversiones

A) Posiciones de la FAFICS en el Comité de Pensiones

Seguro de salud después del servicio y atención a largo plazo (ASHIL)

A) Informe del Comité Permanente

Cuestiones administrativas y financieras

(A) Informe de los auditores de las cuentas que terminan el año 2016

(B) Informe provisional sobre la gestión del presupuesto para 2017

(C) Proyecto de presupuesto para 2018

(D) Nombramiento de los Auditores

Elecciones: Los funcionarios de FAFICS y los Presidentes / Vicepresidentes de los Comités Permanentes

Nombramiento de representantes de FAFICS en el Comité de Pensiones y otros órganos.

Presentaciones de AFICS Argentina al Consejo de FAFICS

Basándose en ese Programa Provisional para el Consejo, AFICS Argentina decidió hacer presentaciones con propuestas relacionadas con dos puntos:

- Cuestiones relativas a las pensiones. A) Retrasos en el pago de las prestaciones de jubilación: nuevos pensionistas y cónyuges supervivientes; y
- Seguro de salud después del servicio y atención a largo plazo (ASHIL).

Los títulos de estas presentaciones son:

- 1-. Apoyo y colaboración de las Asociaciones miembros de FAFICS para mejorar las comunicaciones de la Caja con los beneficiarios. Fortalecimiento de las asociaciones existentes y promoción de nuevas Asociaciones Miembros de FAFICS en la Región Latinoamericana.
- 2-. Acuerdo y propuestas en relación con las prioridades establecidas por el Bureau de FAFICS en materia de Seguros de Salud.

Referencias:

- Encuentro Virtual de Asociaciones de Países Latinoamericanos (21 de marzo de 2017).
- Informe del *Bureau* de FAFICS, Ginebra, 30 de noviembre - 2 de diciembre de 2016. Ver Noticiero AFICS No.1, 2017, pp. 5-12.

Razones para la inclusión de estos títulos

Ellos se basan en las prioridades establecidas por el Bureau de FAFICS para este año: especialmente las pensiones, el seguro de salud, la mejora de las comunicaciones, el aumento de miembros de la FAFICS y la organización de seminarios de prejubilación. Asimismo, son los puntos tratados con amplia concordancia de las 13 Asociaciones participantes en la Reunión Virtual de Asociaciones de ex funcionarios de NN.UU. de América Latina (ver artículo siguiente en este Noticiero).

En particular, nos referimos a: Fondo de Pensiones y las comunicaciones; Promoción de nuevas Asociaciones Miembro de FAFICS en la Región Latinoamericana; Seguro de Salud para Jubilados y Pensionados (ASHI) y Servicios Nacionales de Salud

Con respecto a las elecciones de vice-presidentes de FAFICS, se eligen 7 vicepresidentes. Para uno de esos cargos nuestra Asociación propone a su presidenta, Isabel Narvaiz Kantor. Debemos destacar y agradecer el apoyo expreso de las 13 asociaciones de exfuncionarios de Naciones Unidas de América Latina a esta candidatura.

REUNIÓN VIRTUAL DE ASOCIACIONES DE JUBILADOS DE NN.UU. DE AMÉRICA LATINA, 21 de marzo, 2017

Coordinación: Luis Talavera. APEFONU Paraguay

En esta reunión participaron las 13 asociaciones existentes en nuestra Región. La presidente de FAFICS, Linda Saputelli, pudo escuchar todas las presentaciones, acompañada de un intérprete.

Es de destacar el ambiente de camaradería y solidaridad que primó en esta reunión, que tuvo además una excelente coordinación. Nuestra Asociación, representada por Isabel N. Kantor, José A. Pagés, Dolores Lemos Treviño, Adela Rosenkranz e Hilda Boo, hizo presentaciones sobre los puntos siguientes:

1. Fondo de Pensiones y Comunicaciones
2. Los Seguros de Salud para Jubilados y Pensionados y los Servicios Nacionales de Salud
3. Promoción de nuevas Asociaciones Miembros de FAFICS en América Latina y reforzamiento de las ya existentes
4. Otros Asuntos y Comentarios (Ref. Bureau Meeting, diciembre 2016)

1. EL FONDO DE PENSIONES y LAS COMUNICACIONES

Un problema importante continúa siendo la falta o dificultades de comunicación con los servicios del Fondo de Pensiones. Existen numerosos casos pendientes de respuesta, en pensiones de viudez, con periodos largos de espera, hasta mayores de un año sin resolver.

A pesar de la afirmación de que se daría prioridad a las viudas y los viudos, sigue habiendo atrasos para la atención y cobro de los beneficios de los cónyuges sobrevivientes, y falta de respuesta a sus reclamos. AFICS Argentina ha intervenido pidiendo respuesta al Fondo, a través de la Presidente de FAFICS, y directamente al CEO del Fondo, en casos con más de un año de espera. (Ref.1, punto 86).

Existen además retrasos o falta de envío de los certificados de supervivencia (CE) 2016, aún en febrero-marzo 2017 (Ref.1, Ítem 2, punto 16, Ref.2, pp. 6-15). También falta información precisa sobre el envío del próximo CE.

De acuerdo a lo informado por el CEO, el Fondo tienen solo 8 funcionarios que son responsables de todas las operaciones relacionadas con los miembros del Fondo y con los pedidos al Fondo de Emergencia. La necesidad de contar con más personal es obvia (Ref.1, punto 68, ref. 2). Reclamamos con urgencia la cobertura de puestos vacantes en el Fondo para la atención de los “clientes”. También reclamamos la puesta en funcionamiento de los centros regionales del Fondo, uno de los cuáles en América Latina (Ref.1, punto 72).

En relación a la implementación del UNJSPF Member Self Service (MSS), es necesario el reforzamiento de los servicios de tecnología de la información (IT) en más idiomas y de forma más “amigable” para obtener el UID, para poder usar el servicio de MSS. Es necesario, además, atender a la situación de muchos pensionados sin acceso a internet, desconocimiento del inglés, o dificultad para seguir los pasos necesarios para conectarse con el Fondo. Nuestras Asociaciones pueden contribuir con un instructivo o guía en castellano, para obtener el UID, y para acceder a MSS, que podría agregarse en el sitio web del Fondo (Ref.1, punto 65, Ref. 2).

El Fondo puede establecer una línea de contacto con las asociaciones que puedan ser intermediarios en estos casos con el Fondo.

La introducción del Centro de llamadas (call center) en Nueva York y Ginebra puede ser auspicioso, si se habilita en otras lenguas además del inglés, incluyendo español y portugués.

Reafirmamos la conveniencia de que el Fondo siga enviando a nuestras Asociaciones el listado de los jubilados de quienes el Fondo no recibió el certificado de supervivencia (CE).

Reclamamos, asimismo, la difusión de documentos del Fondo, destinados a jubilados y pensionados, a través del sitio web del Fondo, en otros idiomas además del inglés (Lee Woodyear). Nuestras asociaciones pueden colaborar en la traducción al español y al portugués (Ref.1, punto 74).

Referencias

1. Report FAFICS Bureau. Dic 2016.
2. Noticiero AFICS Argentina, No.1, 2017

2. LOS SEGUROS DE SALUD PARA JUBILADOS Y PENSIONADOS Y LOS SERVICIOS NACIONALES DE SALUD

Estado actual y posición de FAFICS en el Grupo de Trabajo sobre Seguro de Salud para Jubilados y Pensionados (ASHI), del Comité de alto nivel sobre Administración, Finanzas y Presupuesto (Naciones Unidas) [HLMC-CB] (Ref.1).

El Grupo de Trabajo sobre ASHI presentó siete recomendaciones específicas en el párrafo 4 del informe del Secretario General (Ref.2). El Comité Asesor para cuestiones administrativas y presupuestarias (ACABQ) recomendó la aprobación de 5 (Rec. A,B,C,E,G) de estas 7 recomendaciones, pero no estuvo de acuerdo con que no apoye las otras dos (D y F): (D) No a dar mandato al Fondo de Pensiones para centralización de los Seguros de Salud, y (F) La financiación de algunos pasivos futuros de ASHI sobre una base de "pago por acumulación" (Pay-as-you-accrue), en contraposición al actual sistema de los seguros de salud de NN.UU. en que los afiliados pagan una cuota fija mensual ("pay-as-you-go"). FAFICS reitera su posición de que "pay-as-you-go" debe cambiarse por "pay-as-you-accrue" (*).

Nota: El sistema "pay as accrue" significa que no hay cuotas mensuales, sino que a fin de año se cobra a todos los afiliados o participantes el costo total de los gastos del año. Esto significaría que nunca hay déficit. Todo queda pagado a fin de año. En el sistema "pay as you go" los déficits que no se cubren con las cuotas mensuales, se tienen que saldar al año siguiente aumentando las cuotas, o disminuyendo los gastos administrativos, o disminuyendo los beneficios.

También FAFICS alerta sobre la sugerencia hecha por el Comité Asesor de reducir las contribuciones a ASHI de las organizaciones de NN.UU., lo que requeriría un aumento relativo de las contribuciones de los jubilados, para un servicio que fue dispuesto como compensación diferida de algo ya ganado (derecho adquirido). Esto, además de ser injusto, es contrario al principio de solidaridad, y socavaría los principios solidarios del seguro de salud que comparten cargas entre jóvenes y viejos.

Nuestras Asociaciones deben reiterar aquí la necesidad de una correcta gestión en los Seguros de Salud para jubilados (ASHI), para que no caiga sobre ellos la responsabilidad económica de cubrir los déficits, y resaltar el respeto a los principios de solidaridad del seguro de salud y a los derechos adquiridos de los jubilados.

Los Seguros de Salud (ASHI) y los Servicios Nacionales de Salud

El actual informe del Secretario General no hace ninguna recomendación sobre los servicios nacionales de salud y ASHI, ya que el trabajo está todavía en curso. Sin embargo, un elemento básico para las asociaciones miembros de FAFICS es que cualquier relación con los sistemas de servicios nacionales se realice únicamente con el acuerdo completo de los beneficiarios interesados y con la clara comprensión de

que las organizaciones evaluarán cuidadosamente los planes, caso por caso, para garantizar el mantenimiento de la calidad actual en la asistencia de la salud (Ref.1).

En la Reunión del Consejo de FAFICS 2016, AFICS Argentina presentó un documento titulado “Los planes nacionales de salud como cobertura suplementaria obligatoria para jubilados de naciones unidas y sus dependientes resulta inaplicable en los países de América Latina”, con información sobre los servicios nacionales de salud de los países de A. Latina, que resulta ilustrativo en mostrar sus características, y en varios casos insuficiencias. La información provenía de Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, México, Paraguay, Perú, y luego se completó con Costa Rica y Cuba.

Posteriormente el Grupo de Trabajo de ASHI se comunicó con los Estados Miembros con una encuesta. La primera fase de esta recopilación de información comprendía un cuestionario elaborado por el Grupo de Trabajo con el fin de: a) comprender la disposición de los Estados Miembros a permitir que los funcionarios activos y jubilados tengan acceso a su plan nacional de seguro de salud; y b) obtener información de referencia sobre el alcance de la cobertura en relación con el costo. Se darían seguridades de absoluta confidencialidad respecto de la información proporcionada. Alrededor del 5% de los Estados Miembros respondieron la encuesta, lo cual resulta claramente insuficiente para cualquier conclusión. Se programa una segunda encuesta en que se solicitaría información a los Estados Miembros cuyas coberturas de plan nacional de seguro de salud están o podrían ponerse a disposición de los funcionarios, los jubilados y sus familiares. Sin embargo, esto resulta muy complejo, dado que, a) se aplican diversas metodologías para calcular la contribución al plan nacional como una tasa fija por persona o un porcentaje de los ingresos; b) donde los sistemas de atención de la salud se financian con los impuestos generales y están abiertos a todas las personas con residencia en el país, la libre elección de proveedores de servicios de salud puede verse limitada; y c) en algunos Estados Miembros, los planes nacionales de seguro médico y los sistemas de atención de la salud están experimentando cambios importantes. Hasta ahora no hay pronunciamiento del Secretario de NN.UU. sobre esto.

Nuestras Asociaciones pueden presentar al Consejo de FAFICS un pedido de conocer estos informes de los países, para que la Asociación de cada país involucrado, pueda analizarlos y dar su opinión, para conocimiento del Grupo de Trabajo y del Comité.

(*) *Nota. Las Recomendaciones versan sobre los siguientes asuntos:*

A. *Mantenimiento del Grupo de Trabajo;* **B.** *Cooperación con organizaciones en diferentes lugares para acceso del seguro médico en proveedores, u obtención de mejores precios y servicios de calidad.* **C.** *Exámenes periódicos de los aseguradores.*

D. *No a dar mandato al Fondo de Pensiones para centralización de los Seguros de Salud.* **E.** *Contabilidad: armonizar principios rectores de valoración de pasivos.* **F.** *Pago por entrega/pago por devengo ("pay-as-you-go"/ "pay-as-you-accrue").* **G.** *Colaboración inter-institucional para gestión de inversiones en ASHI.*

Referencias

Ref.1. General Assembly Seventy-first Session Agenda item 134 Programme budget for the biennium 2016-2017 (document A/71/696 and Corr.1). Statement by Linda Saputelli, President of FAFICS, on the Report of the Secretary-General, Managing after-service health Insurance 9 March 2017 New York. En: 2017_ASHI_President FAFICS.pdf

Ref.2. Noticiero AFICS No.2, 2016, p.7-12

Algunas siglas y significados

After-Service Health Insurance (ASHI).

HLCM FB Working Group on ASHI (HLCM: High Level Committee on Management, Finances & Budget; ASHI: After Service Health Insurance)

ACABQ: Advisory Committee for Administrative and Budgetary Questions

Finance & Budget Network (FBN) of the High Level Committee on Management (HLCM) of the Chief Executives Board for Coordination (CEB).

3. PROMOCIÓN DE NUEVAS ASOCIACIONES MIEMBROS DE FAFICS EN AMÉRICA LATINA Y REFORZAMIENTO DE LAS YA EXISTENTES

Nuevas Asociaciones

Actualmente existen 13 asociaciones miembros de FAFICS en América Latina, de los siguientes países: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, México, Nicaragua (miembro asociado), Paraguay, Perú, y Uruguay. Los requerimientos y procedimientos para ser miembro de FAFICS figuran en su Reglamento (Rules of Procedure) (Ref.1) y en Ref.2.

Entre las condiciones exigidas figuran: que la asociación tenga 25 o más miembros; que en esa ubicación no haya otra asociación miembro de FAFICS; si la asociación tiene menos de 25 miembros figurará como miembro asociado de FAFICS, con los mismos derechos de otras asociaciones, salvo el derecho a voto en las sesiones del Consejo. El Consejo puede crear otras categorías adicionales de membresía.

Teniendo esto en cuenta:

Proponemos la organización y admisión como miembros de FAFICS de Asociaciones compuestas por miembros de más de un país. Tal sería el caso de una Asociación compuesta por jubilados/pensionados de Nicaragua, y otros países de Centro América (Guatemala, Honduras, El Salvador, Panamá, por ejemplo).

El inicio es siempre la localización de jubilados de NN.UU. residentes en estos países, que acepten ser puntos focales para el desarrollo posterior. En el Reglamento de FAFICS no se expresa el requerimiento de que deba ser de un solo país. Además, existen antecedentes de Asociaciones de más de un país, una fue formada por miembros de países escandinavos, en torno a la Asociación de Ginebra.

En América del Sur Venezuela es el único país hispano que aún no tiene una Asociación de jubilados de N.U. Se podría seguir el procedimiento indicado en Ref.2 para su creación, una vez que se localicen algunos jubilados residentes en ese país, que puedan servir de punto focal para conectarse con FAFICS

Reforzamiento de las Asociaciones actualmente existentes

El objetivo es incorporar a todos los ex-funcionarios, jubilados y pensionados, residentes en el país, a nuestras asociaciones, para el beneficio de todos.

A ello puede contribuir el envío de una carta, preparada y firmada por la Asociación, y distribuida por el Fondo de Pensiones, en base a la lista de los “beneficiarios” residentes en cada país. Esto debe ser solicitado a Mr. Lee Woodyear, Senior Communications Officer and Spokesperson for the Fund, UNJSPF, New York, woodyear@un.org

Nota: AFICS Argentina lo solicitó a fines de 2016, adjuntó la carta en castellano e inglés, que fue recibida por todos los jubilados, en un sobre del Fondo de Pensiones. Como resultado, hemos tenido nuevas inscripciones (Ref.4).

Referencias

1. FAFICS Rules of procedure. En:
http://www.fafics.org/FAFICS_Rules%20of%20Procedure_TE.pdf
2. Procedure for the creation of a pensioners' association. En:
[FAFICS_New_Association_Procedure_TE.pdf](#)
3. FAFICS Bureau, Diciembre 2016. Punto 3. Progress report on admission of new member associations
4. (a) Letter to Mr. Lee. (b) Carta a partícipes y beneficiarios/Letter to retirees and beneficiaries. AFICS Argentina

4. OTROS COMENTARIOS Y PROPUESTAS DE AFICS ARGENTINA SOBRE LA REUNIÓN DEL BUREAU DE FAFICS, DICIEMBRE 2016

Agenda ítem 5: Funcionamiento del Bureau

(Punto 41) Expresar nuestro acuerdo con las prioridades establecidas por el Bureau para este año: en especial Pensiones, Seguros de salud, mejora de las comunicaciones, aumento de miembros de FAFICS y organización de seminarios de pre-retiro.

Recomendamos un rol más activo asignado a los vice presidentes e incluir la información y consulta a las asociaciones miembros de la región de la cual provienen, de su gestión, propuestas realizadas y a realizar en el Bureau.

Agenda ítem 6: Informe del Comité ALM (*Asset Liability Management, Administración de bienes del Fondo*) para período julio-noviembre 2016.

Coincidimos con la preocupación expresada por el Bureau sobre la falta de información de las inversiones del Fondo, su relativamente bajo rendimiento (no se ha llegado al 3.5% planeado), la necesidad de que la gestión del Comité de Inversiones del Fondo sea revisada por el Comité independiente ALM Committee, y que las vacantes en el Comité de Inversiones sean llenadas.

TEMAS DE SALUD

MUCHAS PERSONAS MAYORES TOMAN ANSIOLITICOS A PESAR DE LOS RIESGOS

A pesar de los riesgos conocidos, las personas mayores con frecuencia toman benzodiazepinas, un tipo de medicamento que ayuda a tratar la ansiedad y los problemas para dormir. Las nuevas investigaciones cuestionan por qué se recetan benzodiazepinas con tanta frecuencia cuando hay alternativas más seguras disponibles.

Las benzodiazepinas incluyen los medicamentos alprazolam (Xanax), diazepam (Valium), lorazepam (lorazepam de varios laboratorios y bromezapam (Lexotanil). Si bien son efectivos a corto plazo, pueden tener riesgos graves. Las benzodiazepinas pueden afectar el razonamiento, el movimiento y las habilidades para conducir en las personas mayores y aumentar el riesgo de caídas. El uso a largo plazo puede generar dependencia, y suspender el medicamento puede causar síntomas de abstinencia.

Investigadores patrocinados por los *National Institutes of Health* (NIH) de EE.UU. estudiaron el uso de benzodiazepinas durante un período de un año. Descubrieron que aproximadamente 1 de cada 20 adultos estadounidenses de entre 18 y 80 años recibió una receta de benzodiazepina. Esta cantidad aumentaba con la edad, de alrededor de un 3% en las personas de 18 a 35 años al 9% en las personas de entre 65 y 80 años. El uso a largo plazo (más de 4 meses) también aumentaba con la edad.

Las mujeres eran dos veces más propensas que los hombres a tomar benzodiazepinas. En las mujeres de 65 a 80 años, se recetaba este tipo de medicamento a 1 de cada 10 mujeres, y casi un tercio de ellas recibía recetas a largo plazo.

La mayoría de las recetas de benzodiacepinas eran indicadas por médicos que no eran psiquiatras. "Estos medicamentos pueden plantear riesgos reales y con frecuencia hay alternativas más seguras disponibles", dice el coautor del estudio Dr. Michael Schoenbaum, de los NIH. La guía para la práctica recomienda enfoques psicoterapéuticos y antidepresivos como tratamiento inicial de la ansiedad. Para los problemas para dormir, los lineamientos recomiendan cambios conductuales como primer enfoque.

"Nuestros hallazgos sugieren con vehemencia que necesitamos estrategias para reducir el uso de benzodiacepinas, en particular en las mujeres mayores", dice Schoenbaum.

Referencia: Benzodiazepine Use in the United States.
(<http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/25517224>)

Enlace-externo: Olfson M, King M, Schoenbaum M. *JAMA Psychiatry*. 2014 Dec 17. doi: 10.1001/jamapsychiatry.2014.1763.

Instituto Nacional de Salud Mental (NIMH) de los NIH; Agencia para la Investigación y la Calidad del Cuidado de la Salud (AHRQ); Instituto de Psiquiatría del Estado de Nueva York. Actualizado en Abril de 2017.

Institutos Nacionales de la Salud (NIH), 9000 Rockville Pike, Bethesda, Maryland 20892 NIH. Transformación de Descubrimientos en Salud

MINDFULNESS PLENA CONCIENCIA

Introducción

En el mes de marzo de este año, el Dr. Carlos Pérez Hidalgo envió a todos los socios de AFICS una invitación para asistir al Taller **Mindfulness para la Vida Cotidiana**, destinado para la comunidad, en la Fundación INECO, el 31 de marzo de 2017. El taller iba a ser dirigido por la Dra. Shauna Shapiro, experta en Mindfulness y que había recibido por sus enseñanzas un premio del American Council of Learned Scientists.

El anuncio del taller expresaba:

Hay un gran cambio cultural y una necesidad por lograr una visión holística y sana, de parte de pacientes y terapeutas. Mindfulness ofrece un camino simple y accesible hacia esto, como también un enorme potencial y nuevas posibilidades en el campo del cuidado de la salud.

Para quienes no pudieron participar de ese taller, el Noticiero AFICS les ofrece la traducción de un artículo sobre este tema publicado por el *Quarterly News* de la Asociación de Ex Funcionarios de la OMS de Ginebra a comienzos de este año.

¿Qué es la Plena Conciencia? (Mindfulness)

La Plena Conciencia es un método derivado de la meditación budista, pero sin su carácter místico. Fue propuesta en 1979 por un biólogo experto en estrés (Dr. Jon Kabat-Zin) que la introdujo en un hospital universitario de Boston, Massachussetts, EEUU.

La OMS considera la Plena Conciencia como una técnica para producir bienestar (well-being).

La meditación Plena Conciencia no consiste en no pensar en nada, sino más bien en reorientar la atención ya sea dirigida a un objetivo o a varios elementos del presente (sensaciones, respiración, dolor, bienestar...), sin ningún objetivo, abriendo la vigilancia y sus sentidos a todos los elementos del instante presente, a medida que van apareciendo ¿ruidos, pensamientos, recuerdos, temperatura ambiente, proyectos, sentimientos, posición del cuerpo...?.

Los pensamientos tienen un impacto mayor sobre nuestra sensación de bienestar y nuestras decisiones cotidianas. La meditación plena, al poner en práctica una toma de conciencia con sus sensaciones en el momento presente, produciría por lo menos una serenidad mental.

La terapia cognitiva MBSR (*Mindfulness-Based Stress Reduction*) es un programa de ejercicios de meditación dirigidos a reducir el estrés y hacer desaparecer los estados de angustia. En una perspectiva de la psicología positiva, la meditación Plena Conciencia es una técnica de bienestar, o sea de desarrollo personal.

Aplicaciones clínicas

Las dos principales indicaciones son la reducción del estrés y la prevención de las recaídas de la depresión, pero también puede ser utilizada en situaciones como las de dolor crónico, cuidados paliativos, oncología, psiquiatría o cardiología. Son *prácticas complementarias eficaces* a los tratamientos médicos habituales.

La técnica de la Plena Conciencia se focaliza sobre el hecho de tomar voluntariamente conciencia de su cuerpo, sus emociones, y sus pensamientos en tiempo real, en el momento en que aparecen, acogiendo, pero sin adherir o identificarse con ellas, ni rechazarlas, ni juzgarlas.

La TCBPC (Terapia Cognitiva Basada sobre la Plena Conciencia) se apoya sobre la teoría que los individuos están trastornados o sujetos a desarreglos cuando tienen una historia de depresiones. Tienen los mismos reflejos automáticos mentales o procesos cognitivos automáticos que ya les han causado la depresión y desencadenan un nuevo episodio depresivo. El objetivo de la TCBPC es romper este ciclo de reflejos automáticos y dar al participante herramientas que le permitan elegir no reaccionar a

los estímulos, sino simplemente observarlos sin juzgarlos. Esta práctica permite a los participantes descubrir los procesos de pensamientos automáticos y modificar conscientemente sus reacciones. La investigación ha mostrado los efectos benéficos de la TCBPC en individuos que han sufrido tres o cuatro depresiones y ha demostrado que la tasa de recaídas disminuye en 50%.

Críticas

La Plena Conciencia codificada por Jon Kabat-Zin necesita un aprendizaje dirigido por instructores que hayan tenido una adecuada formación. Los efectos indeseables observados (despersonalización, fragilización) Se deben a una práctica mal dirigida o con instructores no calificados. Además los pacientes que se interesan por la Plena Conciencia como terapia para personalidades frágiles y vulnerables tienen que ser asistidos por profesionales bien formados en esta técnica particular.

¿Adónde dirigirse por esta práctica?

Estas terapias de grupo o individuales son organizadas por diversos hospitales de Europa y los EEUU. En Ginebra las realiza el departamento de Salud Mental y Psiquiatría del Hospital Universitario.

Dr. David Cohen, Noticiero Quarterly News de la Asociación de Ex Funcionarios de la OMS de Ginebra, AFSM, QNT, 2017, Nro.106,página 4.
Traducción por el Dr. Antonio Pio.

Referencias:

La thérapie cognitive basée sur la pleine conscience pour la dépression: Une nouvelle approche pour prévenir la rechute.

Zindel V. Sebal, J. Marck, G. Williams, John D. Teasdale. Editorial de Boeck, 2006.

The Lancet. Mindfulness based therapy could offer an alternative to antidepressants for preventing depression relapse. April 2015.

Journal of Clinical Psychology. 2006, Nro. 6 (febrero).

REVISTA DE REVISTAS

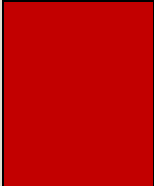
Associação dos Antigos Funcionários Internacionais de Brasil
Boletim AAFIB 118
Marzo – Abril Julio 2017

Editor: Joao Carlos Alexim
Presidente: Giovanni Quaglia

✓ Sistema de Naciones Unidas: Contrato de jubilados

Para algunos jubilados la jubilación no significa un corte definitivo con el Sistema de Naciones Unidas. Una alternativa ha sido siempre la re-contratación pero bajo un régimen laboral diferente. Se sabe que los sindicatos del personal activo no ven con simpatía este retorno de los jubilados, que supuestamente ocupan el lugar de un funcionario regular. Como necesariamente el número de re-contratados no es muy grande, no hay peligro de competencia con el personal regular. El límite del contrato anual del personal re-contratado se elevó de 22 000 a 50 000 dólares por año, lo que significa un cambio de política. Un profesional a los 65 años representa actualmente una experiencia que refuerza sus conocimientos y profundiza su práctica, convirtiéndose en un recurso humano estratégico. No sería justo para el Sistema que este personal rinda beneficios a otros sectores fuera de Naciones Unidas.

Asociación de Pensionados de Naciones Unidas en Costa Rica
APNU - CR
Boletín Informativo Nro. 8
2017
Editores: Solum Donas y Jorge Rivera



El Hombre de las Orcadas
Un relato de Solum Donas,
Presidente de APNU - CR

*Me dijo que su libro se llamaba el Libro de Arena,
porque ni el libro ni la arena tienen ni principio ni fin.*
Jorge Luis Borges

Es importante que usted sepa quién soy yo. Quizá recuerde a aquel hombre escocés, nacido en las Islas Orcadas, que un atardecer, llegó a la casa de Jorge Luis Borges en la calle Belgrano en Buenos Aires, y golpeó su puerta. Amablemente, aunque no me conocía ni nunca llegó a saber mi nombre, me permitió entrar. Le dije que vendía biblias y otros libros. Abrí mi valija y le mostré un ejemplar de un libro sagrado, antiguo, que él, curioso, comenzó a hojear. Quien me lo vendió hace ya muchos años, dijo que se llamaba el **Libro de Arena**.

Tanto se sorprendió Borges de lo que sucedía con las hojas del libro, que finalmente hicimos un trueque y ya anochecido me fui.

Sé de todo lo que hasta aquí he relatado porque así fue, palabras más, palabras menos. Supe después, que Borges escribió en un cuento que tituló El Libro de Arena, cuanto lo perturbó las características del libro al tenerlo en su casa.

Sinceramente le digo, que al enterarme de la decisión que él tomó, de llevarlo al destierro, a la soledad y al olvido en la Biblioteca Nacional, condenando a ese libro mágico al triste destino de la inexistencia, a ser destruido por la humedad, al enterarme de esa decisión, le reitero, me enojé.

Creo también que él, gran lector y coleccionista de libros raros debe haberse arrepentido de haberlo hecho, aunque nunca lo dijo, quizá por vergüenza

Decidí entonces recuperarlo. El Libro de Arena no podía morir.

Quizá Borges, al escribir el cuento, (no lo dice, pero yo pienso que fue así), intuyó, que al yo saber lo que hizo, (recuerde en este punto, solo él y yo sabíamos de la particular característica de ser un libro infinito), yo buscaría recuperarlo, él, fue suficientemente perspicaz de relatar en el cuento, que fue a la Biblioteca Nacional, que conocía muy bien por haber sido su director muchos años, aprovechó un descuido de los empleados, bajó la escalera curva que se hunde en el sótano, y lo dejó perdido entre periódicos y mapas.

Aunque no lo dice, supuse al leerlo, que por la premura y el miedo a ser descubierto, abandonó el libro muy cerca de la puerta del sótano. Además, al ser un libro voluminoso, (¿qué tan grande sería ahora?), colocado entre mapas y periódicos sería fácilmente ubicable. Supuse también, que el Libro de Arena continuaba allí, porque de haber sido descubierto por un empleado o un visitante, hubiera sido noticia de primera plana en los periódicos, (*"libro infinito no catalogado aparece misteriosamente en el sótano de la Biblioteca Nacional, en muy mal estado de conservación"*, etc., etc.), y también, se habría hecho viral en las redes sociales, hechos que no sucedieron.

Sé que Borges fue a vivir sus últimos años a Suiza, ¿habrá olvidado la patraña que hizo con el Libro de Arena? No conozco la respuesta, pero supongo que no lo habrá olvidado.

Como le dije antes, decidí recuperarlo. Viajé a Buenos Aires. Visité varias veces la Biblioteca Nacional, ubiqué la escalera, ví que la puerta del sótano permanecía siempre abierta y el sótano en la oscuridad. Con cautela, observé cuidadosamente el movimiento de los empleados y al vigilante nocturno que siempre dormía plácidamente en el segundo piso.

Usando artimañas logré que me permitieran descender al sótano llevando una pequeña linterna, y logré ubicado fácilmente. ¡No imagina la alegría que sentí al acariciar su lomo!

Eso aconteció una tarde casi al cierre de la biblioteca, hora en que los empleados están más preocupados por la salida que por cuidar; bajé al sótano con una mochila

escondida debajo del grueso saco de invierno que llevé puesto a propósito y lo recuperé. Escuche bien lo que le digo: lo recuperé, no lo robé.

Le agradezco me haya recibido. Aquí en la maleta, la misma con la que fui aquella tarde a la casa de Borges está el libro infinito; ¿quiere comprarlo?

A Borges no se lo puedo ofrecer porque ya murió. No se preocupe, no hay ningún documento que certifique que Borges me lo compró. ¡Ah! ¿Lo que dejó escrito en el cuento? Él solo escribió relatos fantásticos, aunque haya escrito que ese cuento es verídico.

No lo crea, no lo es.



Sucedió la víspera de partir. Aquella fue casi una salida victoriosa. Caminé sobre los pulidos adoquines de piedra de La Ronda, la estrecha y tortuosa callecita colonial del Quito de antaño, cargando mi talla en madera. Toque sevillano clásico, en las casas que se miran entre sí por sus balcones. Patios interiores donde se respira, aún, antiguo aire español. Exquisitas, sí, la calle, las puertas con sus dinteles de piedra, las rejas, las gradas, los cantos lustrados por la luna y por los herrados cascos de añejos caballos. Y mi talla. Exquisita, claro. Colmada de detalles, en actitud graciosa, los paños que la cubren, flotan con sus pliegues perfectos. Ella, en diseño rítmico y ondulante, en danza triunfal sobre la serpiente sometida bajo su calcañar. Apuré el paso. Trataba de henchir mi pecho con el difícil oxígeno de altura, mientras la protegía de miradas codiciosas. Como que la hubiese hecho el propio Legarda, escultor, tallador, pintor y platero ecuatoriano de los mil setecientos.

Mientras caminaba con extremo cuidado sobre las piedras bruñidas por mil soles, pensaba en aquel mestizo que, gracias a los grandes esfuerzos de su padre, pudo aprender los secretos de la Escuela Quiteña, una de las mejores del continente. Y en la, también, mestiza Alejandra que se marchó demasiado pronto con otro hombre y dejó a Bernardo concentrado y solitario en su taller. Tal vez por eso talló una virgen con alas... como la que se le fue, cavilaba yo. ¿Quién podría negarlo? Aunque los entendidos dicen que sus antecedentes están en la cultura norte europea, de la que citan a Durero y sus famosos grabados. Pero el quiteño ¡hizo otra cosa!, una composición en madera, llena de movimiento, casi musical.

Mi triunfal partida con la virgen alada en los brazos fue en el extremo exultante, no sin motivo. Un año atrás, había hecho el mismo recorrido, pero a la inversa. Quería que mi talla llevara los colores azul y rojo en el vestido, quería una madona policromada y estofada, con dibujos chinescos y el rostro refinado. Busqué a uno de los herederos

de la famosa escuela, para que repitiera una copia más de las tantas que en la época colonial se produjeron. Hasta que dí con él en uno de los patios andaluces.

Se la dejaría todo un año para que tuviera la inspiración y el modelo de las tantas legadas que se conservan en los conventos quiteños. Convinimos en los precios y los tiempos. Yo podría recogerla solamente un año después.

Y retorné, cumplido el año, con la ilusión de acomodar en casa una imagen de antología que había visto en las fotos enviadas por el tallerista quiteño. Cuando llegó el día justo, retorné al patio andaluz en busca de lo mío. Con cierto desparpajo, el artesano me mostró una talla, policromada, ciertamente. Esto es lo que tengo, me dijo. Esa no es mi talla, repliqué de inmediato, indignado porque él me creyera incapaz de diferenciar las sutilezas del arte. Las palabras crecieron, las disculpas llenaron el ambiente saturado de frustración y desencanto. Todo un año con la quimera acariciada, para encontrarme con que va no estaba..., que pasó mucho tiempo..., que no la vino a recoger..., que aquí la puse, pero no aparece...

Se me antojaron las venganzas más terribles. Lo haría echar de allí. Las redes sociales, ya vería. Pasaría de puerta en puerta, denigrándolo. Enviaría cartas a todos los turistas para alertarles sobre los artesanos deshonestos. Para que preguntaran antes de comprar nada, si las obras de arte, no tenían ya dueño. Avisaría a las autoridades. Traería a la policía de turismo. Me haría dar la plata que él había cobrado por mi pieza.

Palabras van, palabras vienen, quejas y lamentos. Dejé el taller y reemprendí mi caminata de retorno, echando al viento mi frustración. Hasta que, de algunas de las tabernas, tal vez de la chichería de Rosario Navarro o del Mesón de la esquina, o de entre los adoquines lustrosos, emergió, furtivo, el mestizo y en la mitad de la calle instaló dos tocos de cedro. Como para silenciarme, se sentó en uno y comenzó a desbastar el otro, a darle forma, a trazar las diagonales en movimiento, a sacar el estilo casi manierista de las manos y a cincelar el rostro. Tal pareció que el furtivo mestizo hubiese estado programado para el manejo diestro de azuelas, raspines y punzones.

Así me la llevo, le dije, cuando la hubo terminado. Ya no quiero los estofados, ni los blancos y azules. Solamente el cedro noble y perfumado.

Y me alejé, presuroso, sobre los pulidos adoquines de piedra de La Ronda, pensando en los legadas escondidos y en las alejandras que se seguirían marchando con otros hombres y en los ojos codiciosos que estarían esperando el menor descuido para dejarme, otra vez, sin la virgen alada.

➤ Nota Editorial

María Luz Díaz-Marta anunció la finalización de su mandato como Presidenta de AFPNU, México, y que la Asamblea General del primer trimestre de 2017 iba a elegir, de acuerdo con los Estatutos, a la nueva Mesa Directiva. En esta Nota Editorial María Luz expresó:

He disfrutado cada momento que me ha tocado representarlos a todos y todas en los eventos especiales, en reuniones con autoridades, y por supuesto al acompañarlos en todo lo que hemos hecho juntos...

Quiero mencionar a quien me suceda y de ahí en adelante, tendrá la tarea de no dejar que se quede en el olvido nuestro Parque de Naciones Unidas. Hemos venido festejando en ese Parque el Día de la ONU cada 24 de octubre desde hace muchos años, y quisiéramos que así fuera durante muchos años más.

...Lo más importante que le tocará a la nueva Mesa Directiva es cambiarle el nombre al Parque porque aunque decimos que es el Parque de las Naciones Unidas, oficialmente se sigue llamando Parque de las Américas.

...Tengo metida en mi corazón a la Asociación y a todas las personas que pertenecen a ella. Los conozco a todos y a cada una de ustedes, y a cada uno les agradezco la demostración de afecto, de cariño, y la empatía que he sentido siempre.

Apostilla

La Sra. Adriana Romero es la nueva presidenta de la Asociación de México.

**Entrevista al Ingeniero argentino Jorge
Jorge Morinelli
Jubilado de Naciones Unidas,
Residente en México (*)**

AFPNU tuvo la oportunidad de entrevistar al Ingeniero JORGE MORINELLI quien consolidó las respuestas de la encuesta en el siguiente documento y agradeció la oportunidad de descubrir que nunca había escrito sobre su vida y su familia... Agradeció a AFPNU el haberlo ayudado a hacerlo.

Antecedentes familiares

Todo empezó en **Mármol 1081, Barrio de Almagro, en mi querido Buenos Aires.** Allí vi la luz por vez primera.

¿Cuándo? El **18 de marzo de 1930**. Una familia pequeña. Fui el hijo mayor, sólo un hermano: Alberto Blas, querendón, lleno de amigos, amante de la naturaleza, pasión por los pájaros y los peces, singular ingenio artístico y generoso a más no poder.

Mi padre, afectuoso pero exigente y severo en el seno familiar, bondadoso, socialmente exitoso y carismático, siempre dispuesto a apoyarnos en nuestro desarrollo laboral.

María, mi mamá, un ejemplo casi celestial: como madre, como amiga, un espíritu lleno de amor, de equilibrio y bondad, con una intuición, sabiduría y sencillez realmente envidiables y poco explicables para su época. Serenamente, lejos de imposiciones, con razonamientos sensatos y viables, apoyando siempre en la búsqueda para el encuentro de los mejores caminos. Su notable capacidad para entender y dialogar se hace siempre presente en mi recuerdo al igual que su transparente y blanca sonrisa y su última canción, el 4 de marzo de 1962, el día en que cumplía 55 años.

Acabo de darme cuenta que es la primera vez que escribo sobre mi familia de origen. En ese mismo tenor **sigo con la familia que yo formé**.

Me casé con Isabel Astorquizaga hace más de 54 años, por lo que ya nos estamos conociendo. Estoy claro que fue un gran acierto. [..]

Las hijas: Así es que, primero María, más tarde Isabel y luego María de los Ángeles y María Alejandra son los cuatro soles que desde mi niñez y cada una en su tiempo, han venido alumbrando este largo y gratificante camino. Generosamente comprendido, yo ya tuve mi premio. Verbalmente, debo decir GRACIAS, pero en mayúsculas. En mi interior, parece que el cerebro y el corazón no saben mucho de mayúsculas, pero, en cambio, tienen una capacidad infinita para albergar mis sentimientos más caros, en el más profundo silencio.[...]

Formación académica y profesional

[...] Lentamente, pero sin pausa, desfilan en mi recuerdo mi primera escuela, mis primeros maestros y mi muy lejano primer día de clase: una bata blanca, camisa blanca y como corbata, un moño "Carlos Gardel": azul con lunares blancos. Estoy cierto que esto no es fácil de entender, pero, para mí, una estampa ¡Inolvidable!

Un poco más tarde, la **Escuela Normal de Profesores** cumpliendo un papel estelar: un verdadero y viejo amor. Luego, especialización en la enseñanza de las Matemáticas. **Ingeniería Civil por la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Buenos Aires, Argentina**. Cursos de extensión universitaria en áreas de la Química Industrial, **en Estadística Básica y Aplicada y en la Teoría de las Muestras**.

Actividad profesional en Argentina

¿Cómo llegué hasta aquí? **Todo comenzó en 1948** con un "ensayo laboral" por tres meses, para el procesamiento del Censo de Vivienda en Argentina.

Ciertamente el "ensayo" se prolongó. Paso de ensayo a "enamoramiento" de la generación estadística. Una pasión sin remedio a la que le dediqué 68 años.

Laboralmente, aparecen dos vertientes principales: algo menos de 30 años en el ejercicio de la docencia y más de seis décadas en actividades asociadas a la generación de información[...]

Después de trabajar tres décadas en el **Instituto Nacional de Estadística de Argentina y en el Consejo Nacional de Desarrollo** en censos y encuestas diversas y en el cálculo de indicadores sobre el empleo, la construcción, la minería y la producción industrial y los ingresos y gastos de los hogares **llego a México el 21 de noviembre 1978.**

Actividad profesional en México

Me incorporo a la entonces Dirección General de Estadística como parte de un equipo inter-disciplinario para desarrollar, con la propia oficina nacional, el **proyecto de "Modernización del Sistema de Cuentas Nacionales de México"**, que contó con el auspicio y apoyo financiero de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) a través del PNUD y de la CEPAL. Es así como con enorme responsabilidad y orgullo asumo el rol asignado en nuestra muy querida y respetada Organización[...]

De más está decir que se trató del mayor desafío de mi vida laboral: me tocó trabajar con un equipo de notables en las Cuentas Nacionales. Desde un perfil mucho más modesto, participé en un proceso de trascendencia sin par. Una experiencia única. Una historia que se comenzó a escribir hace casi 40 años.

Con cierta nostalgia y desde mi personal perspectiva, los proyectos sustentados por las Naciones Unidas en apoyo a la modernización, desarrollo, seguimiento y sustentabilidad del Sistema de Cuentas Nacionales de México, representan el más sólido y auténtico modelo a seguir[...]

Jubilado administrativo

31 de agosto de 1989: Cumplida la misión, administrativamente registro mi jubilación como punto de partida.

¿Si me fue difícil llegar a Jubilado? No tengo una respuesta clara, pues creo que apenas voy llegando. Apenas me estoy acercando. Tal vez no sea una expresión correcta, pero transitoriamente soy un "jubilado administrativo" que, a muy corto plazo, espero pasar a las filas de los "jubilados plenos".

Día 1° de septiembre de 1989: El INEGI, abrió sus puertas de par en par y me invitó a continuar en la Dirección de Contabilidad Nacional y Estadísticas Económicas en la Ciudad de México.

En 1992, nuevo cambio, ahora de México a Aguascalientes, un giro interesante: la Normatividad Técnica para un proyecto único en su género: el Programa de Certificación de Derechos Ejidales: PROCEDE. Una incursión en la Cartografía Catastral para la medición de las tierras ejidales, casi 50% del territorio mexicano, con las tecnologías más avanzadas: equipos GPS, estaciones totales, fotografía aérea, fotomapas e imágenes satelitales.

Fue un paréntesis de 5 años desbordante de problemas y un referente mundial. Enseguida, el regreso a las estadísticas industriales y el Censo Agropecuario. Un poco más tarde, la consolidación del Acervo Normativo del Sistema Nacional de Información Estadística Y Geográfica.

Jubilado pleno

A punto ya de convertirme en "jubilado pleno", difícilmente volveré a escribir sobre estos temas y recordando que es virtud del hombre ser agradecido, deseo hacer dos precisiones. Por un lado, expresar...mi más profunda y permanente gratitud ante la actitud siempre generosa de mis compañeros del equipo de Naciones Unidas[...]

En síntesis, un proceso inolvidable, pleno de cambios, desafíos y emociones que, sin pausa, me fue enriqueciendo y me otorgó el tiempo necesario para poderme repensar muchas veces. Aquí, no puedo menos que dar un "gracias a la vida".

Finalmente, todo apunta a que a muy corto plazo daré un golpe de timón. Con paso firme me aproximo a encontrar el punto de inflexión que me lleve a las orillas de una nueva etapa: la jubilación plena y real. Me apresto a cambiar sustantivamente mi visión del día a día. Ya no más trabajo formal. Será como un nuevo amanecer en el quehacer cotidiano, donde las actividades tantas veces postergadas, finalmente encontrarán "su tiempo".

¿Cómo y en qué orden?, no lo sé. Dejaré el mundo de los números para entrar al mundo del color y la fantasía. Volveré a cuidar mi jardín y a gratificarme con el rocío de las mañanas. Volveré a pintar otra vez, a trabajar la madera Y los metales Y a diseñar artesanías.

Y fuera de todo ello, cumplir otro sueño: gozar de mí casa en la mejor compañía.

A la hora de sacar cuentas, en el balance final, descubro una cuenta pendiente: haberme perdido todos los paseos de la Asociación.

¡Hasta siempre!

(*) Por razones de espacio solo reproducimos parcialmente la nota publicada en el Boletín Nro.23, AFPNU, México, 2016

IN MEMORIAM



Dr. Luis Antonio LOYOLA

Mendoza, enero 3, 1937- Mendoza, marzo 23, 2017

Luis Antonio Loyola cursó sus estudios de medicina, egresando de la Facultad de Ciencias Médicas, Universidad Nacional de Cuyo en 1963 y en 1968 como Master en Salud Pública de la Universidad de Buenos Aires. Se inicia como Pediatra en Centros de Salud, Supervisor del Programa Materno Infantil, Jefe Región Cuyo de Estudios sobre Salud Pública y Educación Médica, actúa como docente en Cátedras de Salud Pública en diferentes provincias. Es Director de la Región Cuyo de Servicios Sociales Personal Ferroviario (1970-73), y Subsecretario de Salud de Mendoza (1973-76).

Entre 1977 y 1994 es funcionario de OPS/OMS, desempeñándose en Honduras (1977-83) y en Panamá (1984-88). Entre 1982 y 1991 impulsó el Plan de Necesidades de Salud para Centro América y Panamá. En 1988 es designado Representante de OPS/OMS en Honduras, es premiado con medalla de Honor en 1989 como “Mejor Gerente y Supervisor” de OPS en Washington D.C. Además, condecorado por el Gobierno y Presidente de Honduras con la “Orden de Francisco Morazán” en el grado de Gran Comendador (Tegucigalpa, 25 de Julio 1991). Es Representante de OPS/OMS en Perú (1991-94) y, en junio 1993, convocado por el Banco Mundial a París, como miembro del Comité de Apoyo Social al Perú.

Posteriormente actúa como consultor OPS en Perú, Ecuador, Chile, Panamá y Honduras. Coordinó, participó en congresos, jornadas, seminarios de la especialidad, con publicaciones en países de América y Europa. Entre 2004 y 2012, ya en Mendoza, organizó y dirigió el Posgrado de Especialización en Salud Pública y de Salud Social y Comunitaria (Universidad Nacional de Cuyo).

Recibió el “Bastón de Esculapio”, por sus Conocimientos y Valores Morales, otorgado por el Ministerio de Salud de Mendoza, 16/10/2008.

En 2011 publicó el libro: “Futuro y Esperanza para la Salud Pública”.

Falleció en Mendoza el 23 de marzo último. Agradecemos a su esposa Margarita el envío de esta nota con la que rendimos homenaje a nuestro socio y amigo.



Dr. Gabriel A. SCHMUÑIS

(1939-2017)

El Dr. Gabriel Schmuñis, nacido en Buenos Aires, se graduó de médico en la Facultad de Medicina de la UBA en 1963. En 1978 obtuvo el Doctorado en Microbiología por la Universidad Federal de Rio de Janeiro, y en 1984 el Doctorado en Medicina en Universidad de Buenos Aires con la tesis “Anticuerpos naturales contra el protozoa del genero Leishmania”. Entre 1985 y 1990 fue Oficial de investigación del Programa de Enfermedades Tropicales, OPS/OMS. Washington DC, EE.UU. Fue Asesor regional, Coordinador y finalmente Director del Departamento de Prevención y Control de Enfermedades Transmisibles de OPS/OMS y, después de su retiro, continuó asesorando en la nueva línea de Resistencia Antimicrobiana a través de un subsidio del CDC. En 2015 fue incorporado Academia Nacional de Medicina de Buenos Aires como miembro correspondiente.

Publicó numerosos trabajos de investigación e hizo importantes contribuciones al conocimiento del mal de Chagas y otras enfermedades tropicales, sobre la resistencia a los antibióticos de diversas enfermedades infecciosas, y sobre la importancia de la investigación en el desarrollo de la capacidad de América Latina y Caribe, para mejorar las condiciones de salud. Se ganó la amistad, aprecio y respeto de quienes lo conocieron y compartieron espacios de trabajo con él. Falleció el 9 de abril de 2017 en EE.UU.

Dr. Oscar P. LARGHI



Diamante (Entre Ríos), abril 26, 1930 – Ramos Mejía, Buenos Aires, abril 29, 2017

Oscar P. Larghi fue uno de los miembros fundadores de AFICS, presidente de nuestra Asociación en 3 períodos no consecutivos, el último se extendió de octubre 2007 a octubre 2011. Fue también vicepresidente de FAFICS, y -como tal- representó a FAFICS ante el Fondo de Jubilaciones (UNJSPF) y fue presidente del Comité de FAFICS sobre temas de Jubilaciones y Pensiones.

Doctor en Química en Santa Fe (Universidad Nacional del Litoral), Investigador visitante en el *Center for Disease Control*, Atlanta, 1963-66 del Servicio de Salud

Pública de los EEUU, virólogo especializado en rabia, se desempeñó en CEPANZO (OPS/OMS) entre 1967-1984, y luego como consultor OPS/OMS, en Perú (1984-85).

Fue miembro de la *American Society of Microbiology*, de la Asociación Argentina de Microbiología, que presidió entre 1975 y 1977 y de la Asociación Argentina de Zoonosis.

Fue siempre un activo participante y dirigente, tanto en asociaciones científicas como en la defensa de los intereses de nuestros jubilados y pensionados.

El Dr. Albino Belotto, Director de PANAFTOSA (2007-2009), Asesor Regional en Salud Pública Veterinaria (OPS/OMS) lo recuerda así en su mensaje:

Perdemos una persona grande en todos los sentidos y que realmente ha dejado un legado a ser seguido por las generaciones que lo siguen. Ha sido una alegría y privilegio trabajar con Oscar Larghi por más de tres décadas. Mis sinceras condolencias a sus familiares.



Dr. Juan Carlos TEDESCO

Buenos Aires, febrero 5, 1944- mayo 8, 2017

Juan Carlos Tedesco, distinguido miembro de nuestra Asociación, había egresado de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, en 1968. Fue profesor de Historia de la Educación en las Universidades de La Plata,

Comahue y La Pampa.

En 1976 ingresó a la UNESCO como especialista en política educacional del Proyecto UNESCO/CEPAL "Desarrollo y Educación en América latina y el Caribe". Entre 1982 y 1986 se desempeñó como Director del CRESALC (Centro Regional de Educación Superior para América Latina y el Caribe), en Caracas (Venezuela). En 1986 fue nombrado Director de la Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe (OREALC), en Santiago (Chile), cargo que ejerció hasta 1992.

Se desempeñó como Director de la Oficina Internacional de Educación de la UNESCO, en Ginebra (1992-97). Entre 1997 y 2005 fue Director de la sede regional del Instituto Internacional de Planificación de la Educación (UNESCO) en Buenos Aires.

Fue profesor en la Universidad de San Andrés y de la Universidad Nacional de San Martín. Fue Secretario de Educación de la República Argentina (2006-7), y Ministro de Educación (2007-2009), desempeñándose luego como Director Ejecutivo de la Unidad de Planeamiento Estratégico y Evaluación de la Educación Argentina (Presidencia de la Nación).

Publicó numerosos artículos y libros sobre las relaciones entre educación y sociedad. En el ámbito de la cooperación internacional efectuó numerosas misiones de asistencia técnica a Ministerios de Educación de América Latina, África y países árabes. Su esposa Nilda continúa integrando nuestra Asociación.

**PARA COMUNICARSE CON EL FONDO DE
PENSIONES/JUBILACIONES DE LAS NACIONES
UNIDAS, UNJSPF, NUEVA YORK**



Por teléfono: Call Center: 1 (212) 963-6931

Por fax: 1 (212) 963 5049

Por e-mail: UNJSPF@UN.ORG

En persona*: Piso 37,
1 Dag Hammarskjöld Plaza, (DHP)
Calle 48 y Segunda Avenida, N. York.
*Se atienden consultas en persona. De lunes a
viernes, de las 9.00 a las 17.00 horas. No se
requiere cita

Por correo:
UNJFSP. Client Services Unit
Christine Höfer | Chief,
Att. Melkol Amare; D. Gustin-Gardella
37th Floor, 1DHP
885 Second Avenue
New York, N.Y. 10017 USA

**Para consultar en Internet el sitio web del Fondo de Pensiones,
vaya a: www.unjspf.org**

**Acerca del UID, el nuevo número único de identificación de
participantes y beneficiarios del Fondo de Pensiones de Naciones
Unidas, y sobre el nuevo autoservicio para miembros del Fondo
(UNJSPF) usted puede consultar información en nuestro Noticiero
No.1, 2017, pp. 21-22.**

**Si no lo tiene puede solicitarlo por email a
argentina.afics@gmail.com**

Galería de Obras Artísticas

Expone nuestro socio Manuel Kulfas

*Tomado de NEWSLETTER, ASOCIACION DE EX FUNCIONARIOS DE LA
OPS/OMS, VOL. XXVIII, NO. 2 ABRIL 2017*

Sin título



Sin título



Curvas estocásticas



Nota: Invitamos a quienes quieran exponer sus obras en este espacio, las envíen a nuestro email: argentina.afics@gmail.com, con ese pedido. Esta sección se publica solo en el Noticiero online.

NOTICIAS DE LOS SEGUROS DE SALUD

ADVERTENCIA

La inflación de los últimos tiempos, a un ritmo mantenido, ha contribuido a que las listas de precios de las clínicas y otros servicios los cuales la OPS tiene convenios suscritos, se modifiquen varias veces en el año. Por otro lado, estamos observando variaciones importantes en los precios para los mismos procedimientos entre los diferentes establecimientos con los cuales se mantienen convenios. Lamentablemente esta información no está llegando con prontitud a la Representación de OPS en el país. La OPS tratará de mantener los listados actualizados con carácter bimensual, según han informado recientemente a nuestra AFICS. No obstante, esos listados son voluminosos y muchas veces la búsqueda de información de interés de los pacientes y familiares se hace engorrosa. También nos hemos percatado, a través de informaciones aportadas por algunos socios, que en ocasiones las facturaciones por servicios que se hacen por convenio con OPS son algo superiores a las que se presentan de manera directa (como paciente privado), sin mediación de la OPS. Todo esto nos lleva a sugerir a los socios a que hagan las averiguaciones de “mercado” con los prestadores, siempre que estén interesados en pagar los precios más bajos por servicios de atención médica que se requieran.

PARA EX FUNCIONARIOS DE OPS y OMS ([SHI-online.who.int](http://shi-online.who.int))

CÓMO CONECTARSE A SHI-ONLINE

En enero de este año, los jubilados que participan en el Seguro de Salud del Personal (SHI) de OMS o de OPS, recibieron el Boletín de SHI (Seguro de Enfermedad del Personal 2016) con información sobre finanzas y próximos cambios. Y - lo más importante - noticias sobre el nuevo portal de autoservicio electrónico - "SHI-Online": shi-online.who.int. SHI-Online ofrece a los participantes la posibilidad de presentar reclamaciones, revisar su estado, incluyendo su estado de pago, así como historial de reclamaciones para ellos y sus dependientes. SHI-Online también incluye otra información como preguntas frecuentes, reglas SHI, boletines informativos SHI y contactos, etc. Fue lanzado oficialmente el 2 de febrero de 2017.

Sin embargo, tal vez porque tenía la intención de ayudar a todos los participantes, el personal activo, así como los jubilados, no está del todo claro para nuestros colegas jubilados cómo usarlo.

Aunque se nos informa que varios jubilados ya han comenzado a usar SHI-Online (se refiere a Ginebra, OMS) para enviar sus reclamaciones, algunos usuarios han experimentado dificultades en la creación de su cuenta.

Varios colegas expresaron su preocupación de que eventualmente se convertirá en obligatorio para los jubilados. La respuesta es NO. Los jubilados siempre tendrán la posibilidad de enviar sus reclamaciones por correo postal o depositarlas en la sede de la OPS/OMS si viven cerca. Sin embargo, utilizando SHI-Online representará una ventaja considerable para muchos de nuestros colegas jubilados, especialmente los que viven en zonas donde el correo postal es irregular.

Una pregunta de los participantes que solían enviar sus reclamaciones a las Oficinas Regionales: ¿Cuándo estará disponible SHI-Online? Para abril de 2017 SHI-Online estará disponible para todas las Oficinas Regionales, excepto la OPS /AMRO, donde estará operativo recién a finales de año. ¿Qué equipo necesita para presentar sus reclamaciones en SHI-Online? - Una computadora conectada a Internet y un escáner capaz de guardar las digitalizaciones de documentos, recetas, etc. como PDF, JPG o BMP. - Debe tener una dirección de correo electrónico.

Tenga en cuenta que una vez que empiece a enviar reclamos en línea es preferible que continúe haciéndolo así y no volver a la presentación manual por sobre.

Nota importante: Los jubilados deben enviar su correo electrónico a la Oficina central (OPS/OMS en nuestro caso), o enviar un mensaje a esta dirección: shi.retreats@gmail.com

(Fuente: *Howtoconnectto SHI-Online*, publicado en AFSM Quarterly News

Nº 107, abril de 2017. Autor: Jean Paul Menu).

INFORMACIÓN sobre servicios VITTAL Grupo UNIDA a socios de AFICS inscriptos en ese plan

La cobertura de servicio capitado incluye los auxilios de emergencias, urgencias y consultas médicas, donde se encuentre la persona en el momento del llamado:

- **Emergencia Médica** (“Grado 1” o “G1”) es toda aquella situación de gravedad en donde se necesita una atención médica inmediata, dado que la vida del paciente corre riesgo inminente. Por ejemplo: la pérdida de conocimiento de cualquier origen no recuperada, el paro cardio-respiratorio, los accidentes graves que causan traumatismos con hemorragias severas, los episodios convulsivos, la electrocución, el dolor de pecho en población de riesgo o con antecedentes cardíacos, caída de altura, etc.
- **Urgencia Médica** (“Grado 2” o “G2”) es toda aquella situación en la que, si bien no existe riesgo inminente, se requiere una rápida intervención médica para evitarlo. El servicio no comprende la atención de crisis o casos de trastornos de conducta o psiquiátricos. Son ejemplos los traumatismos severos, quemaduras, hipertensión arterial con disnea o con hemorragia, fracturas, etc.
- **Consulta médica** (“Grado 3” o “G3”) es una atención a consultas clínicas leves o menores, en este grupo se engloban los cuadros clínicos sin necesidad de rapidez en su atención: traumatismos leves, lipotimia, mareos, hipertensión sin disnea, gastroenteritis, etc.

Los traslados programados no están incluidos en la cobertura del Grupo UNIDA (AFICS) y tiene costos que varían para Ciudad de Buenos Aires o conurbano, servicio diurno o nocturno, y según sean ambulancias comunes o Unidades de Terapia Intensiva Móviles.

La cuota mensual actual para el Grupo UNIDA es de 100\$ a partir del 1 de noviembre 2016. También han variado los costos del co-seguro (atención a domicilio), que deberá ser abonado por el socio directamente al médico de VITTAL que lo atienda en su domicilio. Puede solicitar un recibo de pago, con fecha, firma sello y No. de matrícula profesional, a presentar en el Seguro de Salud para reintegro.

GRUPO UNIDA AFICS	Cápita Cuota por mes por persona	Coseguro Pago a realizar por visita médica a domicilio
Marzo 2017	\$100,00	\$180,00

¿CUANDO SE RECIBIRÁ EL PRÓXIMO CERTIFICADO DE SUPERVIVENCIA (Certificate of Entitlement)?

Si se abre el sitio web del Fondo de Pensiones, <http://www.unjspf.org>, y allí se hace clic en Beneficiary, y ahí- en el listado de temas que se presenta en la columna de la izquierda- se hace clic en Certificate of entitlement (CE), se accede a una nota titulada: **2016 Certificates of Entitlement (CE)- News Alert**

Lo que nos interesa de esta nota, en inglés, que data de algunos meses atrás, es lo siguiente (traducido):

Como parte de las iniciativas de mejora de procesos que posibilitaron la implementación del nuevo Sistema Integrado de Administración de Pensiones (IPAS), el Fondo decidió cambiar el ciclo de distribución del Certificado de Titularidad (CE). Por lo tanto, a partir de 2016 se hará el primer envío anual de CE al final del mes de mayo de cada año.

Es decir que, ahora, en 2017 podemos esperar recibir los CE, desde fines de mayo.

Suspensión de beneficios por no recibir el Certificado de Titularidad 2016 (CE) – ARGENTINA

Con respecto a los CE 2016, el Fondo de Pensiones envió a AFICS a inicio de abril un listado de 13 jubilados/pensionados, con domicilio en Argentina, a quienes se le suspendería la pensión si no se recibía el CE 2016 al 15 de abril, pidiéndonos localizarlos. Como, por confidencialidad, el Fondo no nos suministra el domicilio, es de imaginar que nuestra tarea no resultó fácil, (hemos pedido que, en el futuro se nos informe ese dato). Pudimos localizar y “salvar” a 4 de los jubilados de la lista, y lamentablemente informar al Fondo que, otros dos, habían fallecido.

ESTE ES UN SERVICIO MÁS QUE BRINDAMOS DESDE AFICS



FICHA DE INSCRIPCIÓN

A AFICS ARGENTINA

Si aún no está asociado a AFICS, puede llenar esta ficha y hacerla llegar por fax a 011-4319-4201, atención AFICS, o escaneada al email: argentina.afics@gmail.com o por correo a OPS/OMS, atención AFICS, M.T.de Alvear 684, piso 4º, 1058, Buenos Aires. También puede entregarla personalmente un martes de 14-16hs. en nuestra sede (OPS/OMS).

Nombre y apellido.....
Dirección postal.....
Código postal.....
Fecha y lugar de nacimiento..... (para uso interno solamente)
DNI u otro documento de identidad:
Funcionario de N.U. (Agencia).....
Especialidad
Teléfono.....
E-mail.....
Firma..... Fecha.....
Otro contacto (email o teléfono alternativo, para comunicarse en caso necesario)
.....
.....

Pago de la Cuota Anual de AFICS

La cuota anual de AFICS es de US\$40 o de 620\$ argentinos (abril 2017), de acuerdo a *UN operational rates of exchange*
<https://treasury.un.org/operationalrates/OperationalRates.php>

Agradeceremos hacer este pago por **depósito o transferencia bancaria** en la cuenta:

Banco Supervielle, Sucursal 61
CAJA de AHORRO N° 01185174-002
Titulares: Isabel NARVAIZ, Antonio PIO
Clave Bancaria:
(CBU): 02700618 20011851740029.
CUIT primer Titular: 27-03628769-7

Y remitir copia del comprobante del depósito o transferencia, con los datos personales, a nuestra dirección electrónica: e-mail: argentina.afics@gmail.com



FUNDACIÓN ALMA

Las Asociaciones de Jubilados del BID y la de Ex-Funcionarios de las Naciones Unidas -AFICS- han decidido, en vista de la delicada situación del Tren Alma, dedicar la Campaña Solidaria de este año a apoyarlo.

¡UNÁMONOS!

Nuestros proyectos durante 2017: Estaremos abocados a la construcción de un nuevo Tren - Hospital para Chicos Alma, a la vez que seguiremos llegando con salud, de distintas formas, a los chicos del país que más lo necesitan. ¡Los viajes de Fundación Alma no se detienen!

¿Querés colaborar con dinero?

Banco ICBC-Cuenta Corriente en pesos No.0540/02100352/39-
CBU 0150540502000100352395

También puedes hacer tu aporte personalizado en forma "on line" a través del botón de la página de la **Fundación**:

www.fundacionalma.org.ar **Doná Hoy/ Donatenow**

Puedes consultarnos llamando al (011) 4963-8394

Contactos útiles: para entrega de donaciones físicas: Azul Miranda, email:
azulm@iadb.org

Tel: (011)4320-1813. Esmeralda 130 Piso 19, CABA. **Para información en general:** Cristina Tamborini: kittyka@fibertel.com.ar o kittyka2003@yahoo.com.ar

Tel: (011) 4783-2061 cel.: 15-4403-9531

¿PENSANDO EN VIAJAR?

CONSULTA a GELQUIS TURISMO

Cel. 15 6668 1364

Moldes 1430, 7º. E, 1425 C.A.B.A.





Conoce los *bicitours* de *Biking Buenos Aires*, en:

<https://bikingbuenosaires.com/pagina-principal/>

AGRADECIMIENTOS

Constantemente recibimos el apoyo y desde aquí expresamos nuestro agradecimiento

Al Centro de Informaciones de las Naciones Unidas para la Argentina y Uruguay (CINU)

Al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

A CEPAL

A INTAL/BID



*Agradecemos especialmente a la **Oficina Sanitaria Panamericana (Argentina)** y a todos sus **funcionarios** que amablemente nos atienden y apoyan, donde se reúne*

la Comisión Directiva, donde cada martes estamos recibiendo a nuestros socios para consultas, y desde donde se distribuye el Noticiero en versión impresa a todos nuestros asociados.

Los invitamos a consultar la página web de OPS/OMS en:

<http://www.paho.org/arq/>

EJERCICIO DE OBSERVACIÓN No. 3

3

NIVEL 1



visual



lógica



tu vida



lenguaje



atención



MEMO TEST

¿Recuerdas reglas ortográficas, datos históricos y geográficos? Para comprobarlo, decide si cada una de estas 25 afirmaciones de cultura general es verdadera o falsa.

- 1 La palabra *afición* está correctamente escrita:
☐ verdadero / ☐ falso
- 2 El Danubio pasa por Austria:
☐ verdadero / ☐ falso
- 3 La palabra *azúcar* es del género femenino:
☐ verdadero / ☐ falso
- 4 Birmania tiene frontera con China:
☐ verdadero / ☐ falso
- 5 El plural de *jersey* es *jerseís*:
☐ verdadero / ☐ falso
- 6 El nombre de el Che Guevara era Ernesto:
☐ verdadero / ☐ falso
- 7 Lo correcto es utilizar la palabra *alicates* siempre en plural:
☐ verdadero / ☐ falso
- 8 El prefijo telefónico 93 corresponde a Barcelona:
☐ verdadero / ☐ falso
- 9 La palabra *hipófisis* es del género masculino:
☐ verdadero / ☐ falso
- 10 Constantinopla, Bizancio y Estambul son diferentes nombres de una misma ciudad:
☐ verdadero / ☐ falso
- 11 La marsopa es un mamífero:
☐ verdadero / ☐ falso
- 12 La isla de La Palma tiene mayor extensión que la de Lanzarote:
☐ verdadero / ☐ falso
- 13 *Encoger* es un verbo transitivo:
☐ verdadero / ☐ falso
- 14 Juan de Austria era hijo de Carlos V:
☐ verdadero / ☐ falso
- 15 La palabra *cohorte* está correctamente escrita:
☐ verdadero / ☐ falso
- 16 Birmingham es una ciudad de Inglaterra y de Estados Unidos:
☐ verdadero / ☐ falso
- 17 *Cayado* debería escribirse con *ll*:
☐ verdadero / ☐ falso
- 18 El rey Juan sin Tierra era hermano de Ricardo Corazón de León:
☐ verdadero / ☐ falso
- 19 *Yergo* es la primera persona del presente de indicativo del verbo *erguir*:
☐ verdadero / ☐ falso
- 20 El nombre de Durero era Alberto:
☐ verdadero / ☐ falso
- 21 *Nunca* es un adverbio:
☐ verdadero / ☐ falso
- 22 Hemingway fue Premio Nobel de Literatura:
☐ verdadero / ☐ falso
- 23 Washington está correctamente escrito:
☐ verdadero / ☐ falso
- 24 Los pacenses son los naturales de Badajoz:
☐ verdadero / ☐ falso
- 25 El nombre de pila de Cánovas del Castillo era Manuel:
☐ verdadero / ☐ falso

